



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 29 : Prestar servicios como asistente administrativo del proyecto “Fortalecimiento del programa Ondas del Archipiélago de San Andrés y Providencia”

INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 29 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor JAIRO MEDINA CALDERON



quien actúa como director del proyecto “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ONDAS DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 02 de marzo del 2022.

El 8 de marzo del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Fecha y Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
03/03/20 22 a las 12:18	HERNANDEZ VASQUEZ JORGE DAVID	Correo electrónico	24
07/03/20 22 a las 22:22	GOMEZ SMITH LISETH	Correo electrónico	12

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : HERNANDEZ VASQUEZ JORGE DAVID	NOMBRE PROPONENTE: GOMEZ SMITH LISETH
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	CUMPLE
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	CUMPLE
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	N/A	N/A
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	CUMPLE
Criterio de asignación de puntaje No. 1 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE SGR (Sistema General de Regalías): Se asignarán 50 puntos por la experiencia en proyectos de ciencia, tecnología e innovación probado mediante	50	50	0



certificaciones o contratos. Cero (0) puntos a quien no lo presente			
Criterio de asignación de puntaje No. 2 EXPERIENCIA ADICIONAL: Se asignarán cuarenta (40) puntos al oferente que compruebe mayor experiencia adicional a la solicitada en el perfil y a las demás en forma proporcional por regla de tres simple.	40	12	40
Criterio de asignación de puntaje No. 3 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES Y/O PROYECTOS DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES: Se asignarán 10 puntos por la experiencia en proyectos que fomenten el fortalecimiento de habilidades investigativas en niños, niñas y jóvenes. probado mediante certificaciones o contratos. Cero (0) puntos a quien no lo presente	10	0	0
TOTAL	100 PUNTOS	62	40

En sesión ordinaria del 08 de marzo del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Preliminar y evaluación definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma HERNANDEZ VASQUEZ JORGE DAVID.

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Informe de evaluación definitiva



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Original firmado por

ALEXANDRA YATES MUNAR

Original firmado por

JAIRO MEDINA CALDERON